



**TARIFAS DE TASAS DE INTERESES EN LAS OPERACIONES  
ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS**

Vigentes a partir del 01 a 30 de Noviembre de 2017

Tasa de Referencia (TRA) de Integración Monetaria en US Dólares TRA= 12.5% \*1

A. CUENTAS DE AHORRO CORRIENTE PERSONAS JURIDICAS	Tasa de Int. Anual	E. DEPÓSITOS A PLAZO	Tasa de Int. Anual
Para la porción de saldo sobre \$ 10,000,000.00	1.20%	30 días	0.25%
Para la porción de saldo entre \$ 5,000,000.00 y \$10,000,000.00	1.15%	60 días	0.25%
Para la porción de saldo entre \$ 1,000,000.00 y \$5,000,000.00	1.10%	90 días	0.25%
Para la porción de saldo entre \$ 500,000.00 y \$1,000,000.00	1.05%	120 días	0.25%
Para la porción de saldo entre \$ 200,000.00 y \$500,000.00	0.90%	150 días	0.50%
Para la porción de saldo entre \$ 100,000.00 y \$200,000.00	0.75%	180 días	0.50%
Para la porción de saldo hasta \$ 100,000	0.50%	270	0.50%
		360 días y mas	0.50%
<b>B. CUENTAS DE AHORRO CORRIENTE PERSONAS NATURALES</b>		<b>F. DEPÓSITOS A PLAZO EN EUROS</b>	
Para la porción mayor a \$ 500,000.00	1.50%	De 30 hasta 360 días***	0.10%
Para la porción de saldo entre \$ 340,000.00 y \$500,000.00	1.25%		
Para la porción de saldo entre \$ 120,000.00 y \$340,000.00	1.00%		
Para la porción de saldo entre \$ 60,000.00 y \$120,000.00	0.75%		
Para la porción de saldo entre \$25,000.00 y \$60,000.00	0.40%		
Para la porción de saldo entre \$15,000.00 y \$25,000.00	0.25%		
Para la porción de saldo entre \$ 5,000.00 y \$15,000.00	0.20%		
Para la porción de saldo entre \$3,000.00 y \$5,000.00	0.15%		
Para la porción de saldo entre \$1,000.00 y \$3,000.00	0.10%		
Para la porción de saldo entre \$0 y \$1,000.00	0.10%		
<b>C. AHORRO A PLAZO</b>		<b>G. "DEPÓSITOS A PLAZO PARA LA VIVIENDA Y CERTIFICADOS A PLAZO AGROPECUARIOS"</b>	
7 días	0.25%	Los depósitos vigentes continuarán con las condiciones pactadas hasta su vencimiento	
14 días	0.35%		
21 días	0.60%		
Monto mínimo de apertura US\$2,500.00		La publicación de las presentes tasas de interés es en virtud del Art. 56, literal E, inciso 2° de la Ley de Bancos: "De igual manera cuando se trate de renovación automática de depósitos a plazo, si el banco disminuye la tasa de interés, deberá dar aviso público a los depositantes con ocho días de anticipación al vencimiento, quienes podrán retirarlos en los quince días siguientes a la expiración del plazo, sin penalidad alguna."	
<b>D. AHORRO ELECTRONICO A PLAZO (AHORRO SUEÑOS)</b>		***/Consultar tasa, por variaciones diarias.	
Hasta \$1,200	0.25%	El Instituto de Garantía de Depósitos es el garante de los depósitos hasta por \$10,171.00, de conformidad al Art.167 de la Ley de Bancos.	
Entre \$1,200.01 y \$2,000	0.35%		
Entre \$2,000.01 y \$2,500	0.50%		
Mas de \$2,500.00	0.75%		
Para montos mínimos de apertura de US\$50.00 , los plazos son de 24,36 y 48 meses.			
Para montos mínimos de apertura de US\$250.00 , los plazos son de 12, 24,36 y 48 meses.			

H. CERTIFICADOS DE INVERSIÓN DESMATERIALIZADOS CIBAC	CIBAC \$15*	CIBAC \$16*	CIBAC \$17*
Tramo 1		5.40% (12 años)	6.00% (6 años)
Tramo 2			5.40%(3 años)
Tramo 3		5.80%(7 años)	6.15%(7 años)
Tramo 4	5.50% 10 años		5.06%(2.5 años)
Tramo 5			5.85% (6 años)
Tramo 6			
Tramo 7			

Estas modalidades de depósitos han sido aprobados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo concerniente a la transferencia, negociabilidad y plazo.

\* Certificados de Inversión a tasa fija.